



DATOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA

Folio: TLQ-AIR:0083

Autor: ANABEL

Dependencia: Sala de Regidores

Email: alesitaduran77@hotmail.com

Tipo de Regulación: Acuerdo

Teléfono: S/N

Fecha de recepción: 31/12/1969

Fecha de creación: 31/12/1969

RESPONSABLE DE PRESENTAR LA PROPUESTA REGULATORIA Y AIR

Nombre: Anabel Ávila Martínez

Cargo: Regidora

Teléfono: 3310576335

Correo electrónico: avilaanabel58@gmail.com

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

Nombre: Lourdes Alejandra Durán Vega

Cargo: Técnico Especializado

Teléfono: 3310576335

Correo electrónico: alesitaduran77@hotmail.com

RESUMEN

Con el objeto de cumplir a cabalidad con las obligaciones que los ordenamientos municipales señalan, es necesario que la persona titular de la Comisión de Regularización de Predios forme parte de la COMUR.

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Justificación del proyecto

Cumplir en su totalidad con las obligaciones que los ordenamientos municipales señalan, es que se busca la participación y voto directo de la figura de a persona titular de la Comisión de Regularización de Predios en la COMUR.

II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

1. Describa los objetivos generales de la regulación propuesta.

El titular de la persona que Preside la Comisión Edilicia de Regularización de Predios, no forma parte de la COMUR, por lo que existe desconocimiento de los trabajos que se están llevando a cabo en la Comisión que directamente tiene que ver con las obligaciones de esta figura. El objetivo general se traduce en trabajar en coordinación con la Comisión conocer cuales son los tramites que se realizan ante dicha comisión y de esta forma estar en aptitud de poder colaborar para su cumplimiento en favor del ciudadano que pretende la regularización de su predio.

2. Indique el tipo de ordenamiento jurídico propuesto. Señale si el proyecto es congruente con los marcos jurídicos nacional, estatal y municipal.

El tipo de ordenamiento jurídico es el Reglamento de Regularización de Predios para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque en concordancia con la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco,.

3. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera..

La adición de la persona titular de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios que se presenta como propuesta, no genera costo de cumplimiento.

4. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta:

- Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.
- Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.
- Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.
- Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares

III. ANEXOS

Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.

DETALLES DE LA PUBLICACIÓN

Responsable de la publicación: Adriana. Fecha de publicación: 21/10/2022 13:55:00. Cadena de seguridad: 986c2801ae90d6ed3a98048dd324ed0b9f1ba4a0ddf430a8748fd1230ff7fec7. Puedes verificar esta cadena en <https://air.tlaquepaque.gob.mx/anteproyectos/TLQ-AIR:0083/publicacion>. Si la página no existe o los datos presentados aquí difieren, la publicación y/o el publicante han sido alterados.